INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAINDEC S.A.

Señores Socios:

Cumplo con el deber de informar a Ustedes sobre las actividades realizadas por la Compañía SAINDEC S.A.., durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018, las mismas que se no se ha desarrollado en virtud que la compañía se encontraba sin prestar servicios y se han presenta balances únicamente con el aporte inicial de los accionistas, esto se ha presentado al comisario de la compañia y en la junta de accionistas. No existiendo situaciones que ameriten ser señaladas puntualmente que hayan afectado a la Compañía SAINDEC S.A. en el campo financiero, laboral y legal.

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. 1J.001 publicada el 10 de marzo de 2.004, informo que en la compañía se ha dado cumplimento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a Ustedes la confianza depositada en mi gestión, y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Quito, 18 de agosto del 2019

ATENTAMENTE;

GONZÁLEZ CAÑARTE RAFAEL AUGUSTO
GERENTE GENERAL
SAINDEC S.A.